

**Fotografía humanitaria:
imágenes de prisioneros durante la guerra del Chaco en el
Archivo del Comité Internacional de La Cruz Roja (CICR)**

Sebastián Díaz Duhalde

Dartmouth College



Figura 1. Paraguay. Campo Grande. Suboficiales y prisioneros de guerra bolivianos.
30/05/1933. R. Tállice.

En marzo de 1934 se publica en el Boletín de la Cruz Roja Internacional (Comité Internacional de la Cruz Roja CICR) el reporte de la labor humanitaria y de observación de la misión institucional del CICR conducida en 1933 por el cónsul suizo

en Argentina Emmanuel Galland y el médico uruguayo Rodolfo Tállice (Figura 1)¹ en el frente durante la guerra del Chaco, que mantuvieron Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935. El reporte, titulado *L'intervention du Comité international de la Croix-Rouge en Amérique Latine (Conflit du Chaco)*, relata el primer viaje de Galland y Tállice a los hospitales de sangre del frente de batalla y a 24 campos de prisioneros en Paraguay y en Bolivia.² El reporte de 37 páginas lleva 12 fotografías y 6 documentos anexos compuestos de cartas y telegramas en los que los gobiernos en guerra se acusan mutuamente por el maltrato de los prisioneros en los campos de detención. El reporte del CICR en líneas generales es favorable y a pesar de que menciona la escasez de agua potable y comida, y los lugares extremadamente precarios en donde se alojaban y dormían los prisioneros, a los ojos del CICR si bien todos los prisioneros estaban igualmente sujetos a condiciones de cautiverio inconsistentes, nada era igual al peligro, sufrimiento y desolación de estar en el frente de batalla (Favre 201)³.

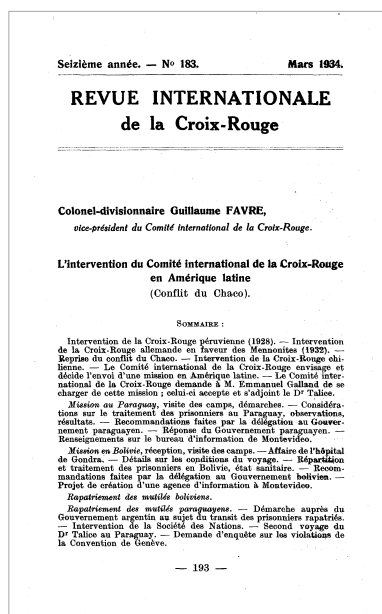


Figura 2. L'intervention du Comité international de la Croix-Rouge en Amérique Latine (Conflit du Chaco), 193.

¹ Todas las imágenes de este artículo pertenecen y están reproducidas con el permiso del Archivo Audiovisual del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). <https://avarchives.icrc.org>.

² Hacia el final de la guerra había más de 17.000 cautivos del ejército boliviano en Paraguay y en Bolivia 2.000 hombres del ejército paraguayo. La versión más actualizada del número de prisioneros en ambos países está en el trabajo de Shesko (2017).

³ Las traducciones del original en francés o inglés son mías, a menos que se indique lo contrario.

Después de la publicación de este documento, el CICR comienza a recibir múltiples denuncias no sólo de las condiciones inhumanas en que se encontraban los prisioneros, sino de la “puesta en escena” de los gobiernos ante la mirada internacional, el espectáculo montado que presidía las entrevistas de espectadores extranjeros. Dice el Doctor A. Vaya que se encontraba en los campos de prisioneros en el Paraguay, llamados “acantonamientos”: “Siempre que un periodista o un delegado extranjero desea visitar los campamentos, primero nos envían oficiales con instrucciones, el teléfono funciona, hospitalizamos a los enfermos, vestimos a los que están desnudos y aumentamos las raciones” (cit en Palmieri 56). Ya para la segunda visita a fines de 1934—esta vez Galland y Tálce son acompañados por Lucien Cramer y Lucien Roulet—el CICR halla un número masivo de prisioneros bolivianos en pobres condiciones en los acantonamientos y miles de prisioneros paraguayos dispersos en Bolivia trabajando forzosamente en agricultura y obra pública. Galland escribe a Ginebra que particularmente las condiciones del cautiverio de los prisioneros bolivianos eran graves e inhumanas: robos; abusos físicos; tortura; trabajo forzado; alimentación escasa; condiciones de vivienda precaria; condiciones de salud frágil; acusaciones de “desapariciones” de prisioneros o de exterminio planeado de soldados que se rendían en el frente para evitar hacinamientos en los acantonamientos (Palmieri 52-54). Después de este segundo viaje, Lucien Cramer, con una mezcla de resignación y desdén, escribe para el Anuario del Comité Internacional de la Cruz Roja (ACICR) un reporte en el que mantiene que las poblaciones de ambos países “aún viven en estado de naturaleza”, que dichos Estados son violentos y que nunca podrán seguir las leyes de paz o de guerra de las naciones civilizadas: “nuestras protestas no alcanzarán a modificar una costumbre [la violencia animal] arraigada en estas poblaciones primitivas, violentas consigo mismas y con los demás” (ACICR 413). Si bien, por un lado, los reportes y las cámaras estaban encargadas de registrar las precarias condiciones de vida en los acantonamientos para generar una acción humanitaria en la comunidad internacional, por otro, eran las mismas cámaras y las voces que denunciaban la violencia las que reproducían incesantemente el espectáculo de los prisioneros en la prensa local e internacional, desde las coordenadas de una mirada colonial (la mirada colonial del CIRC debe ser leída aquí como una segunda puesta en escena).

Las fórmulas visuales que elegía el CICR para encuadrar las imágenes fotográficas de una visita que tuvo como fin la ayuda humanitaria son las de retratos de sus propios oficiales (un gesto testimonial y presencial de la etnografía y el evolucionismo) posando con prisioneros perturbados junto a sus captores (Figura 1),

multitudes difusas en el fondo de retratos de grupos, cuerpos capturados en masa o trabajando forzadamente, pidiendo comida y agua, desnudos o harapientos, despojados de sus uniformes de combate.



Figura 3. Villa Hayes. Campo de prisioneros de guerra bolivianos. Almuerzo. M Muschietti.

La Guerra del Chaco fue el conflicto territorial más sangriento entre vecinos latinoamericanos durante el siglo XX.⁴ Movilizó alrededor de 400.000 hombres de ambos países al frente, donde lucharon por posiciones estratégicas en un entorno extremadamente hostil. El número de muertos en enfrentamientos puede compararse al de muertos por deshidratación y por malaria. Seis meses de extrema sequía seguidos de intensas lluvias hicieron del “Infierno Verde” uno de los más cruentos escenarios en la historia de América Latina. La fotografía durante la guerra es copiosa: la movilización de tropas al frente, la tecnología puesta al servicio de la destrucción y la devastación, el “infierno” medioambiental que representaban el Chaco Boreal y su geografía fueron algunos de sus temas frecuentes. Este trabajo propone una forma de leer las imágenes fotográficas de prisioneros de guerra de un archivo constituido, establecido y organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja durante la contienda del Chaco. Por un lado, me interesa enmarcar estas imágenes de guerra dentro del desarrollo del género de fotografía humanitaria. Tal género se refiere la fotografía documental instrumentalizada con fines humanitarios (Fehrenback y Rodogno 2), ya que este tipo de encuadre está “elaborado” siguiendo políticas visuales institucionales específicas que van a terminar capturando y exponiendo los cuerpos de los prisioneros de un modo “controlado”, “tolerable” y “aceptable” para las audiencias de las naciones industrializadas del momento. Y, por otro lado, busco problematizar dicha exposición visual como un momento que reproduce las lógicas de dominación y captura de la

⁴ En términos de bajas per cápita, este conflicto armado ocupa el primer lugar en el siglo XX, superando las dos guerras mundiales (McCormack 291; Singer et al 90).

misma guerra. Esto es, la mirada del CICR no solo está inscrita simbólica y materialmente en el mismo mecanismo de captura militar tanto paraguayo como boliviano, sino que reproduce la misma estructura de opresión y explotación del ejército captor al reproducir con sus fotografías las condiciones ideológicas que validaron y justificaron la opresión y explotación coloniales sobre Latinoamérica.



Figura 4. Bolivia. Emmanuel Gallard y tres caciques indios.

La guerra, el CICR y la fotografía humanitaria en la formación de la mirada internacional

Las relaciones internacionales entre Bolivia y Paraguay desde el final de la *Guerra Guasu* en 1870⁵ fueron una saga de tratados frustrados (1879, 1889, 1894) para afirmar autoridad y fijar límites sobre un área de ciento setenta mil kilómetros cuadrados (Chesterton 6). La mayoría de los relatos históricos del conflicto tienden a describir estas tierras como desiertas por su geografía hostil. Pero lejos de estar deshabitada, el área estaba poblada por al menos 13 comunidades indígenas diferentes: Toba-Maskoy; Enlhet Norte; Enxet Sur; Sanapaná; Angaité; Guaná; Nivaclé; Maká; Manjui; Ayoreo; Ybytos; Tomaráho; Qom. Estas comunidades rápidamente se convirtieron en objetivos militares y su colonización se utilizó desde ambos lados para mostrar derechos de ocupación con los consecuentes reclamos de soberanía (McCormack 297). Desde el inicio del siglo XX Bolivia y Paraguay emprendieron una labor intensa de “conversión al catolicismo” de las comunidades a través del envío de misioneros junto con pequeños grupos militares para crear fortines en sitios estratégicos. Como señala Nicolás Richard, durante los 30 años previos a la guerra el posicionamiento militar de ambos países en el Chaco Boreal se montó sobre la morfología política del Chaco indígena (51). Prontamente, los fortines fueron vistos como intentos deliberados de militarizar el área

⁵ La guerra que libraron la Triple Alianza de Argentina, Uruguay y el Imperio brasileño contra Paraguay de 1864 hasta 1870.

para futuras agresiones. De este modo, en 1928 las relaciones entre Bolivia y Paraguay se rompieron con un incidente en el puesto boliviano de Vanguardia que desató hostilidades militares frecuentes y cuatro años después la guerra.⁶

Luego de Vanguardia, varios intentos de arbitrajes internacionales y múltiples comisiones diplomáticas intentaron sin éxito resolver los desacuerdos entre Bolivia y Paraguay para evitar la guerra. Entre 1929 y 1932, el cruce de fuego se hizo periódico y fue profundizándose con múltiples episodios armados substanciales de asaltos a fortines y destrucción de armamentos y pertrechos de ambos lados. En 1932, con la declaración formal de guerra, los dos países se movilizaron completamente al frente de batalla. Los principales enfrentamientos de 1932 a 1935 fueron un conjunto de combates para ocupar posiciones centrales en el Chaco Boreal, empujando a los enemigos fuera de la zona de conflicto. A fines de 1933 Bolivia comenzó a enfrentar múltiples derrotas en el campo de batalla: retiradas, deserciones y rendiciones masivas de soldados completaron un cuadro de fracasos que concluyó finalmente con el ejército paraguayo presionando a las tropas bolivianas contra la base de los Andes en los campos petroleros mucho más allá de los límites del territorio en conflicto. Allí el ejército boliviano reforzó sus posiciones alrededor de sus propios pozos de petróleo y comenzó una ofensiva, llevando así a los paraguayos a un atasco en la guerra (Cote 750). Inclusive con los últimos reveses de 1935 en el altiplano, la balanza se inclinó para el lado del Paraguay, que quedó en posesión de tres cuartas partes del área en disputa en el Chaco Boreal.

⁶ Estudios recientes han destacado la escasez de recursos petrolíferos en la zona y han acentuado el rol en la guerra de corporaciones multinacionales como Standard Oil, Royal Dutch Shell y la empresa de taninos Carlos Casado Ltd., que agravaron las tensiones entre los Estados y financiaron a ambos ejércitos (Cote 739). La conexión entre guerra, soberanía y acumulación de capital es clave para entender la disputa del Chaco (Dowd 192). La Guerra del Chaco ejemplifica un momento crítico en la historia de la violencia estatal en lo que respecta a la profesionalización de los ejércitos y la tecnología militar ultramoderna en el período, pero principalmente nos demanda pensar la historia de la acumulación de capital en América Latina durante el siglo XIX y XX. Para Paraguay, la guerra no solo constituyó el fin de la “cultura nacional de la derrota”, originada al final de la *Guerra Guasu*, sino que también implicó la anexión territorial definitiva del Chaco Boreal y sus recursos. Para Bolivia, la guerra desencadenó una transición histórica hacia la soberanía energética y la cultura del petróleo: en 1937, después de la resolución del conflicto, Bolivia se convirtió en el primer país latinoamericano en nacionalizar sus recursos petroleros que antes eran propiedad de Standard Oil. En 1954 logró la “independencia energética” (Cote 753-754).



Figura 5. Boquerón. Distribución de agua a los prisioneros de guerra bolivianos.

La disputa territorial del Chaco y el posterior desencadenamiento de las hostilidades habían dejado a Latinoamérica en la mira de la comunidad internacional. La Liga de las Naciones, fundada después del desastre de la Primera Guerra Mundial, desde los inicios de la crisis del Chaco propuso crear un bloque neutral americano para forzar un arreglo entre Bolivia y Paraguay, ambos también miembros de la propia Liga (McCormack 301-302).⁷ Se creó así el ABCP (Argentina, Brasil, Chile y Perú), una comisión que intentó desde 1929 negociar el cese del fuego.⁸ Ya durante la guerra las denuncias de maltrato por parte de los paraguayos a los miles de cautivos bolivianos y el silencio del gobierno de Bolivia pusieron en alerta a La Liga de las Naciones y al ABCP, que exigieron finalmente la intervención del Comité Internacional de la Cruz Roja en los campos de prisioneros de ambos países.

El CIRC tardó varios años en intervenir en el conflicto. Su lentitud, según Daniel Palmieri, responde en parte a que la institución estaba en crisis económica al inicio de la década del 30 y los costos para cubrir la distancia de Ginebra al Chaco eran excesivos: por ello debió comisionar la misión a particulares que estaban ya en América del Sur, aunque fueran considerados “amateurs” en casos de ayuda y planeamiento humanitario en zonas de guerra (Palmieri 52). Por otro lado, el CICR no deseaba apurarse a intervenir a pedido de los mismos protagonistas por no caer en una “guerra de propaganda” que terminara impidiendo el trabajo sanitario y humanitario de los países que ya contaban con una Cruz Roja y con otros organismos que también ayudaban a los prisioneros, como el Rotary Club (54).

⁷ Para un estudio sobre el papel de la Liga de Naciones en la Guerra del Chaco, véase el trabajo de La Foy.

⁸ En 1935 se suman a la ABCP Estados Unidos y Uruguay, formándose la Conferencia de la Paz del Chaco (McCormack 303-304).

Recién en 1933 pudo concretarse la primera visita del Comité que ambos países terminaron aceptando ante las presiones internacionales. Emmanuel Galland y Rodolfo Tállice fueron los delegados en la inspección de los campos de prisioneros de guerra y Hospitales de Sangre de las dos naciones en conflicto y contaron principalmente con la ayuda local de la Cruz Roja Boliviana y la Cruz Roja Paraguaya. Según el reporte *L'intervention du Comité international de la Croix-Rouge Amérique latine (Conflit du Chaco)* en Paraguay, primer país que visitaron, el presidente Eusebio Ayala les permitió ver los acantonamientos oficiales. Del 20 al 31 de mayo de 1933, el CICR visitó hospitales militares y 24 acantonamientos en los que se encontraba prácticamente la totalidad de los 1.200 prisioneros de guerra. Una vez en Bolivia, los representantes del CIRC visitaron a un total de 137 detenidos paraguayos. El informe Galland y Tállice es positivo en cuanto al tratamiento y las condiciones de detención de los soldados.

Para el CICR la diferencia en el tratamiento y las condiciones del cautiverio en los países beligerantes estaba dada por la menor cantidad de prisioneros paraguayos en Bolivia: logísticamente era más fácil movilizar, vestir, alimentar y garantizar condiciones de vivienda y salud a una centena de hombres que a un número mayor a mil -y creciente- como en los acantonamientos en Paraguay. No obstante, el CICR sugirió cambios en la atención médica en los campos de ambos países, cambios que finalmente se llevaron a cabo.⁹ De este viaje quedan en los archivos del CIRC el grueso de las imágenes fotográficas tomadas por Tállice y por A. Vaya, doctor español que trabajaba para la Cruz Roja, referido en varias cartas como el Dr. Vaya. El reporte lleva 12 fotograbados que ilustran el viaje. Solo dos de ellos son de prisioneros de guerra. La imagen de prisioneros bolivianos es de soldados heridos a punto de ser transportados en barco a Asunción (Figura 6). Los soldados están de oscuro: en el centro de la escena se ve un grupo de 13 hombres y por detrás un recorte de cuerpos de otros prisioneros haciendo una fila, esperando para subir al barco. La imagen de prisioneros paraguayos en Quime muestra a dos de ellos acostados en el piso dentro de lo que parece ser una reja de una plaza y a otros por detrás mirando a la cámara (Figura 7). Ambas imágenes tienen en común la presencia de vigilancia de prisioneros en un contexto desmilitarizado: no hay armas apuntando a los cautivos, ni señales de hostigamiento ni sumisión, y en ambas imágenes hay una suerte de fusión visual entre paraguayos y bolivianos. Esta

⁹ También recomendaron repatriar a los enfermos y heridos. Esta propuesta fue aceptada pero parcialmente cumplida: el 23 de julio de 1933, el gobierno paraguayo organizó la repatriación de 26 prisioneros de guerra bolivianos. El 22 de agosto, las autoridades bolivianas repatriaron a 14 paraguayos enfermos y heridos. (<https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/misc/5gkebj.htm>).

amalgamación es una tendencia que se repite en todas las imágenes de prisioneros, hasta que por momentos se hace imposible distinguir cautivos de captores.



Figura 6. Embarque de mutilados bolivianos a bordo del vapor Brusellas el 23 de julio de 1933 a Asunción (Paraguay).



Figura 7. Quime. Bolivia. Logis de prisioneros de guerra paraguayos. A la derecha de Galland, el capitán López, jefe del acantonamiento.

La documentación fotográfica de conflictos “a distancia” con fines humanitarios tiene su nacimiento en la segunda mitad del siglo XIX en Europa y se intensifica después de la Primera Guerra Mundial. Muchas de las organizaciones humanitarias que surgen a mediados del siglo XIX comienzan centrando sus esfuerzos dentro de las fronteras nacionales y ya para fines del siglo, simultáneamente, pasan a circular dentro y fuera de territorios coloniales o imperiales (Fehrenback y Rodogno 4). Así, se terminan formando, organizando y creando filiales y delegaciones en otros países, naciones o territorios—como en el caso de la Cruz Roja o el Rotary Club, que ya desde principios del siglo XX estaban instalados en Bolivia y Paraguay. Para estas organizaciones la imagen fotográfica era usada como evidencia, pero al mismo tiempo era entendida como una “retórica”, un discurso con una motivación específica:

[la fotografía humanitaria] hace que los espectadores se enfoquen en el sufrimiento encuadrado como algo injusto, aunque posible de ser remediado. Suprime detalles políticos o sociales que de otro modo complicarían el sentido

de acción. De este modo, el repertorio visual humanitario es una retórica moral enmascarada de evidencia visual. (Fehrenback y Rodogno 6)

Sin embargo, la fotografía con fines humanitarios nunca estuvo separada de intereses políticos, agendas ideológicas o beneficios económicos de las organizaciones que la utilizaron como medio o modo de comunicación.

Al analizar las imágenes del archivo de la Cruz Roja Internacional se debe entonces establecer que la fotografía humanitaria en general está siempre enmarcada y modelada por las agendas institucionales de las mismas agencias u organismos que promueven una intervención o una acción frente a una realidad que ellos mismos propagan a través de las imágenes que eligen hacer públicas. En este sentido, según Lina Dencik y Stuart Allan, la fotografía humanitaria se “elabora” siguiendo políticas visuales específicas que responden al uso de la fotografía para 1) crear un registro visual de la situación a denunciar (en el caso del CICR era necesario registrar la situación en el frente de guerra y en los campos de prisioneros), 2) crear un registro interno del mismo organismo con fines de control de la actividad de sus enviados (fotos del CICR y sus delegados), 3) generar una memoria visual de proyección y promoción institucional internacional (*branding* o generación de la “marca” Cruz Roja Internacional) y 4) finalmente, promover una acción frente a la “realidad” denunciada (en el caso del Chaco, ayuda económica y política para hospitales y campos de prisioneros) (Denick y Allan, 1182).

Para el CICR fotografiar es crear un registro visual de la situación de los prisioneros de guerra enfatizando a los prisioneros como cuerpos sufrientes, y al mismo tiempo crear un registro interno para la misma Cruz Roja y su promoción. Pero, sobre todo y principalmente, la fotografía es utilizada por el CICR como herramienta de denuncia de la situación local a los ojos de la comunidad internacional. Francesca Piana sostiene que, si bien el CICR hasta 1946 no tenía un comité de imagen o iconografía como muchas otras organizaciones humanitarias del momento—Red Crescent Movement, Cruz Roja Norteamericana, American Relief Administration (ARA)—sí tenía un comité de propaganda con políticas visuales muy claras. En general, para poder llegar a la comunidad suiza, alemana, italiana y francesa, el CICR intentaba dejar de lado la publicación de fotos que mostraran “sufrimientos extremos”, privilegiando un acercamiento “neutral” frente a imágenes violentas (Piana 152). Para que la organización pudiera presentarse como “objetiva”, la “neutralidad” estaba acompañada de una desaparición del contexto y una obliteración de la historia que suscitaba las imágenes. Los intereses políticos nacionales, la causa justa o injusta de la guerra debía

ser dejada de lado para poder poner en primer plano a quienes sufrían sin degradar su humanidad. Sin embargo, aquella “amalgama visual” entre captores y cautivos en la contienda del Chaco, que rozaba el borde de la imparcialidad y la indiferencia, provocaba finalmente el predominio de la presencia de los delegados del mismo CICR como las voces que hablaban en nombre de los prisioneros (Piana 154).



Figura 8. Esperancia. Prisioneros bolivianos de guerra esperando por un convoy.



Figura 9. Paraguay. Emboscada. Prisioneros de guerra bolivianos con el director del Buró de Información. 30/05/1933. R. Tállice.

La segunda visita del CICR al frente de guerra se produce al parecer ante una carta de denuncia del Doctor Vaya que no solo describe las condiciones sórdidas de los prisioneros bolivianos en los acantonamientos, sino también la “puesta en escena” que preside las entrevistas de espectadores extranjeros. Esta puesta en escena se puede ver en muchas fotografías de prisioneros bolivianos vestidos improvisadamente con gorros o partes del uniforme del ejército paraguayo, o que están recibiendo “atención espontánea”, ya sea tomando agua o recogiendo una ración de comida (figuras 8, 9). Lucien Cramer y Lucien Roulet viajan directamente desde Ginebra para acompañan a Galland y Tállice. Al llegar a Paraguay, el 27 de octubre de 1934, los delegados se encuentran con un número masivo de prisioneros bolivianos: 18.000. Ya en noviembre llegan a Bolivia, donde también encuentran cautivos a “unos 2.500 presos paraguayos, asignados a obras públicas bajo la dirección de oficiales bolivianos” (Cramer 175). De este viaje hay un reporte lacónico escrito por Cramer. Según éste, ambos gobiernos

hacían lo que podían con los pocos recursos que tenían que no eran destinados al frente de batalla (176). Para Palmieri, las dos misiones de la CICR en los países beligerantes fueron presentadas como “satisfactorias” en el Boletín de la Cruz Roja, ya que cumplieron sus objetivos de llevar la ayuda sanitaria y dinero recaudado para el alivio de enfermos y prisioneros, así como recoger imágenes de lo que ocurría en el frente del Chaco para llamar la atención de la comunidad internacional. Asimismo, Galland escribió a Ginebra que las condiciones del cautiverio de los prisioneros bolivianos eran graves e inhumanas y debían ser remediadas cuanto antes.

No obstante, la voz de Lucien Cramer que se registra en los Archivos del CICR (ACICR 284) fue la que terminó prevaleciendo en el discurso público de la época para la comunidad internacional: una mirada de coordenadas coloniales sobre la Guerra del Chaco. Cramer en sus reportes presenta al conflicto desde el binomio civilización-barbarie. Ambos países beligerantes, junto a la totalidad de Latinoamérica, ocupaban el lugar de la barbarie en dicha “tensión”:

[. . .] cómo hacer para que estas poblaciones que aún viven en estado de naturaleza comprendan las reglas desarrolladas de una civilización más evolucionada en medio de todas las experiencias de la Gran Guerra [la Primera Guerra Mundial] y en un entorno completamente diferente al que viven estos seres primitivos. (ACICR 413)

Las leyes del derecho internacional europeo son, en las palabras de Cramer, incompatibles con las de las naciones latinoamericanas y nunca van a ser comprendidas ni adaptadas con efectividad por pueblos “no evolucionados” como Bolivia y Paraguay. El tono determinista se complementa con los estereotipos que elige para describir la diferencia entre beligerantes: “el boliviano es una especie de animal que no puede prescindir de la coca” y “el paraguayo es muy listo y muy limpio” (ACICR 274). Así, el ojo humanitario internacional ante la comunidad europea termina elaborando una diferenciación fundamental que asocia raza y veracidad de testimonio, ya que para él en los acantonamientos había “indios sin educación inclinados a exagerar” y “prisioneros cultos de un origen más elevado”, quienes podrían llegar a brindar un testimonio verdadero (274). La diferencia entre blancos e indios—en el caso boliviano principalmente—enmarca el reporte final de Cramer. Palmieri se pregunta acertadamente si no habría que leer las visitas de las misiones humanitarias del CICR a través de coordenadas de “viaje etnográfico” o “viaje de estudios”, una suerte de reconocimiento de la geografía del Chaco y su gente proyectada por una mirada colonial eurocéntrica (61).



Figura 10. Villa Hayes. Campo de prisioneros de guerra bolivianos.
Almuerzo. M. Muschiatti.

Francesca Piana destaca como una constante en la presentación de las imágenes fotográficas del CICR de conflictos fuera de Europa desde sus inicios hasta la Segunda Guerra Mundial, la construcción de un otro lejano, un sujeto/objeto perteneciente a un mundo extraño, foráneo a los ojos europeos (en este caso la diferencia y el exotismo acentuaban la distancia espacial): “Los delegados [del CICR] también vendían emoción y exotismo. Ellos movilizaban a la audiencia más allá de las fronteras europeas, mostrando paisajes lejanos rebosantes de interés etnográfico” (Piana 155). Es indudable la intersección de los motivos y encuadres de la fotografía humanitaria del CICR en este momento del siglo XX con los de la fotografía de misioneros, la fotografía etnográfica, la fotografía colonial o la fotografía abolicionista (156). Al fin y al cabo, como proponen Fehrenback y Rodogno, la fotografía humanitaria surge y depende de una visión limitada de la “humanidad” y el “humanitarismo” impulsados por la mirada imperial de la época (40).

Prisioneros del archivo

Es extensa la bibliografía histórica de la Guerra del Chaco que aborda subsidiariamente la cuestión de los prisioneros de guerra y su captura en la conducción de las hostilidades y al finalizar la contienda.¹⁰ Durante la contienda se habla, por un lado, de la toma de prisioneros masiva a causa del modo en que el ejército del Paraguay cercaba las posiciones bolivianas aislándolas entre sí, cortando comunicaciones y tránsito de pertrechos y recursos, y las forzaba así a la rendición sin resistencia (Shesko,

¹⁰ Los estudios especializados más recientes sobre prisioneros durante la guerra son los de Marcelo Herrera (2020), Chambi Ocaña (2018) y Elizabeth Shesko (2017).

22). Por otro lado, también a causa del cerco paraguayo, se destaca la deserción boliviana por falta de agua y alimentos. Si bien la prensa paraguaya exacerbaba el papel de su ejército como “salvador” de los bolivianos, es cierto que diariamente todas las tropas en el frente desafiaban la locura de la sed (la muerte blanca) y el infierno de los insectos y enfermedades del Chaco Boreal. El ejército boliviano, por otra parte, obtuvo por las mismas razones una cantidad menor de soldados paraguayos capturados. Se calcula que, para el final del conflicto o el armisticio de 1935, Bolivia había capturado entre 2.500 a 3000 soldados, mientras que Paraguay, 16.900 a 18.150 (Shesko, 22).¹¹ La dificultad de la declaración de la paz y de la firma del tratado de límites entre los países no permitió que el intercambio y la devolución de prisioneros fuera inmediata: recién en 1939, cuando ambos llegaron a un acuerdo formal, se produjo una “desconcentración” masiva especialmente de los reclusos bolivianos que aún estaban en Paraguay.

Al inicio del conflicto, ni Bolivia ni Paraguay seguían los estatutos internacionales vigentes en referencia a prisioneros de guerra (principalmente el Convenio de Ginebra del 27 de Julio de 1929), ya que ninguno de los dos tenía la intención de “capturar” al enemigo, sino de expulsarlo de la zona en litigio.¹² Pero al encontrarse con un número excesivo de soldados del otro bando rendidos o apresados en el frente, ambos países comenzaron tácitamente a seguir ciertos protocolos, aunque solo lo hacían parcialmente. Uno de los reclamos más recurrentes de la comunidad internacional contra los beligerantes era el uso de prisioneros como mano de obra esclava, algo proscrito y condenado por todos los convenios internacionales sobre cautivos.

¹¹ Para Renaud Morieux la “captura en la guerra” o el “derecho de captura” es una institución del derecho internacional que regula el trato, intercambio y liberación de prisioneros de guerra. Es asimismo una institución inherentemente frágil porque sus límites dependen del respeto y cumplimiento de tratados y acuerdos entre las partes (2). Para hablar de “captura en la guerra” en lugar de asumir una “teleología legal moderna” que piensa en una evolución de las leyes de los prisioneros de guerra desde el siglo XIX en adelante, hay que asumir que “el Estado y especialmente el Estado durante la guerra está lleno de contradicciones, reveses y arreglos híbridos” (4).

¹² En el Convenio de Ginebra del 27 de Julio de 1929 se estipulaba desde la alimentación, el correo, el entretenimiento, el trabajo y los límites geográficos de los campos de prisioneros, hasta los dos pilares más importantes del tratamiento humanitario de cautivos: la no humillación pública y la obligación de retribuir información ante el pedido de *habeas corpus* por las naciones en disputa. Claro que la legalidad del Convenio de 1929 descansaba en un mutuo acuerdo entre beligerantes, esto es, la suerte de los que caían prisioneros respondía a la buena voluntad de los países en guerra. Después de la Segunda Guerra Mundial, el Convenio de 1929 se revisó y amplió en lo que se conoce como el Tratado de 1949. Su contenido puede verse en las páginas del CICR https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-3-5tdkwx.htm#T*UULOI-DISPOSICIONESGENERALES2.

No se tienen muchas noticias sobre el trato de reclusos paraguayos en Bolivia. Las pocas fuentes que existen sobre cautivos los ubican en cuatro lugares principales: Quime, Cochabamba, Villamontes, e Irpa Irpa. En esos lugares, los paraguayos estaban sometidos también a trabajos de construcción y agricultura. Aparecen datos de su presencia en la construcción de un tramo del camino entre La Paz y Yungas/Coroico—conocido como el “camino de la muerte”—en el inicio de los cimientos del Estadio Félix Capriles y en la ampliación de la Laguna Alalay (estos dos últimos en Cochabamba). Se sabe que los oficiales cautivos que poseían mayor rango estaban separados del resto de la tropa en cuanto a alojamiento y trato, y que se intentaba que no fueran “destinados” a trabajos forzados, lógica seguida por ambos países y reforzada visualmente por las imágenes fotográficas del CICR (figura 11). El gobierno boliviano era más celoso en cuanto a permitir el envío de correspondencia por sus cautivos y se negaba a dar información ante los pedidos del Paraguay por saber quiénes eran, dónde y en qué condición estaban los prisioneros de su ejército.



Figura 11. Paraguay. Emboscada. Prisioneros de guerra bolivianos con el director del Buró de Información. 30/05/1933. R. Tállice.

En el caso paraguayo, el circuito por el que se ponía a los prisioneros a trabajar estaba completamente sistematizado y está informalmente detallado por diferentes crónicas de soldados bolivianos (Chambi Ocaña 16). El trato era diferencial para los oficiales de alto rango también. Ahora, los soldados bolivianos, al ser capturados, o bien, en caso de estar heridos, pasaban a los hospitales de retaguardia más cercanos, o bien, si se estaban ilesos, marchaban directamente a los campos de prisioneros o “acantonamientos” de la retaguardia, marcha recordada por los prisioneros como “el camino de la muerte” (Chambi Ocaña 18). Los que habían sido elegidos para trabajar eran llevados en tren a Puerto Casado o Paraguarí, en donde terminaban cumpliendo con tareas de construcción, minería y agricultura, o desde donde eran nuevamente trasladados en barco a Asunción: en la capital, después de hacerlos desfilar por las calles como muestra de sometimiento y victoria sobre el enemigo, se los destinaba a la herrería

o a la construcción de obra pública e inclusive hay registros de soldados que fueron reservados para el servicio doméstico de la clase alta asuncena (Chambi Ocaña 19-22; Herrera 178).¹³



Figura 12. Puerto-Casado. Arribo de un tren transportando prisioneros de guerra bolivianos heridos.



Figura 13. Pozo Azul. Prisioneros de guerra bolivianos trabajando. A Vaya.

Mirando a la cámara, parados sobre vagones de un tren, soldados bolivianos capturados por el ejército paraguayo llegan a Puerto Casado, uno de los tantos destinos principales para “los trabajos” en el Paraguay (Figura 12). Los soldados paraguayos de uniforme color verde oliva y los bolivianos con su característico uniforme caqui se mezclan en un tren que parece llevarlos a todos hacia el mismo destino: trabajar. En otra imagen (Figura 13) se ve a los soldados bolivianos cavando una zanja—zanja que luego se transformará en camino. Aunque el uso de prisioneros bolivianos como mano

¹³ Los que no eran destinados a “los trabajos” volvían a sus respectivos acantonamientos o eran llevados a una *zona de arena* en medio del río Paraguay conocida como “Isla”, que aparece en las crónicas de los cautivos como “Isla Maldita”, “Isla del Hambre” o “Isla del Diablo”. Los testimonios de sobrevivientes a Isla son desgarradores por relatar no solo la crueldad de los guardias con los 500 prisioneros que generalmente estaban detenidos en el pequeño montículo de arena, sino también el intenso calor, el hambre, la sed, los insectos y los animales salvajes. Chambi Ocaña, en su trabajo sobre prisioneros bolivianos, recoge críticamente múltiples historias de soldados que se acercaban al río para mojar sus pies por el calor y eran devorados por cocodrilos; allí también se describe cómo los guardias, después de azotar a los prisioneros con cuerdas de guitarra, arrojaban galletas al río para que se ahogaran aquellos que estaban muy hambrientos y no sabían nadar (16-17).

de obra esclava fue una de las razones por las cuales termina interviniendo el CICR, solo existen esas dos imágenes en el archivo del CICR como registro visual del trabajo forzado (Figuras 12 y 13). Ninguna de estas fotografías se hizo pública en ese momento. Nuevamente, la política de “neutralidad visual” de la Cruz Roja había dejado de lado una de las marcas más obscenas de violencia sobre los prisioneros para formar una imagen tolerable a los ojos del público internacional. Lo que quedaba de las fotografías humanitarias del CICR era una suerte de “iconografía del martirio” en la que la humanidad de la víctima parecería estar reducida al nivel de “objeto”—pero nunca objeto de misericordia ni objeto de repulsión—sobre el cual una audiencia podría construir una reacción emocional medida (Piana 153). Considerando que en el reporte final del primer viaje del CIRC solo aparecen dos fotograbados de prisioneros, y ninguno en el segundo, puede concluirse que las imágenes de cautivos terminaron igualmente cautivas en el archivo sin salida posible debido a las políticas visuales de la organización.

Archivo de prisioneros

El legado fotográfico de la Guerra del Chaco es inagotable. Es un archivo viviente que aún hoy en exhibiciones temporales o en foros virtuales continúa creciendo con el resurgir de fotografías inéditas atesoradas en álbumes familiares o en cajas de museos.¹⁴ La colección fotográfica más importante documentada en orden cronológico y articulada en un álbum con textos es *Mi campaña en el Chaco, álbum de fotografías explicadas (1932-1935)*, del médico argentino que servía al ejército paraguayo Carlos de Sanctis.¹⁵ Otros corresponsales habitualmente reconocidos por su trabajo en la guerra son el austriaco Adolfo Friedrich, designado oficialmente por el gobierno paraguayo,¹⁶ el

¹⁴ Uno de los intentos más importantes de mostrar las colecciones de objetos fotográficos es el realizado por la historiadora paraguaya Ana Barreto Valinotti y Osvaldo Salerno, quienes curaron diferentes colecciones y archivos familiares para la exposición *El Infierno del Chaco* en el CAV Museo del Barro en Asunción. En el 2011 se creó un foro en Facebook, llamado “para la Memoria de la Guerra del Chaco”. El grupo es público y tanto bolivianos como paraguayos siguen aún digitalizando y subiendo al foro imágenes fotográficas de familiares o conocidos que lucharon en el conflicto, junto con cientos de objetos del ajuar de guerra de los participantes: <https://www.facebook.com/groups/mdchacop>.

¹⁵ La colección de De Sanctis está en Argentina en el Museo Histórico Provincial de Rosario Julio Marc. Gabriela Dalla-Corte Caballero publicó en el 2010 la mayoría del diario de De Sanctis en su ya clásico estudio *La Guerra del Chaco: Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*.

¹⁶ El Archivo Nacional de Asunción tiene digitalizadas 78 fotografías tomadas por Friedrich durante el conflicto: http://www.archivonacional.gov.py/?page_id=316

fotoperiodista alemán Willi Ruge,¹⁷ y el aerofotógrafo boliviano Luis Bazoberry.¹⁸ Existen numerosos archivos y colecciones privadas de imágenes y objetos fotográficos de la contienda—como la de Guillermo Calvo Ayaviri o el Estudio Archivo Cordero en el caso boliviano—aunque los más importantes de acceso público y digital son los del Comité Internacional de la Cruz Roja y del Archivo Nacional de Asunción.

El Archivo Audiovisual de la Cruz Roja cuenta con un total de 91 imágenes fotográficas de la Guerra del Chaco que se recogen de modo cronológico de las dos misiones del CICR en Bolivia y Paraguay y van de 1933 a 1934.¹⁹ Las fotografías de cautivos componen temáticamente el grueso de las imágenes en el archivo. Son 32 en total, 7 de las cuales retratan soldados paraguayos en el campo de prisioneros en Quime, Bolivia; 25 corresponden a los acantonamientos de soldados bolivianos en Paraguay. El resto de las fotografías del Archivo Audiovisual están dedicadas a retratar los hospitales de sangre en el frente, la atención médica y la tecnología usada para el transporte de heridos, las visitas a los campos de prisioneros de los dos países, retratos de los mismos integrantes de la Cruz Roja junto con el de enfermeras, médicos y personal humanitario, paisajes, vistas aéreas e indígenas bolivianos.²⁰

Siguiendo las políticas visuales de la composición de imágenes del CICR, se puede ver que las fotografías del archivo arman, por un lado, una constelación alrededor de la labor de la organización, la logística y sus delegados y, por otro lado, otra alrededor de las víctimas como receptoras de la asistencia humanitaria (Piana 142). Ahora bien, manteniendo las dinámicas de producción visual y los encuadres y agendas institucionales que fabricaban las fotografías humanitarias como telón de fondo, las imágenes de prisioneros van a mostrar una tensión intrínseca entre la formación y el surgimiento de una multitud (una masa de personas sin control) y los intentos de sujeción de dicha multitud (su captura y su consecuente disciplinamiento).

¹⁷ Su obra fue compilada por Eskildsen y Hoffmann en 2017. *Willi Ruge: Fotografien 1919-1953*. Göttingen: Steidl.

¹⁸ Bazoberry fue contratado por el Gobierno de Bolivia para tomar imágenes aéreas de las posiciones del frente del Chaco. El aerofotógrafo también filmó la campaña del ejército boliviano. Fruto de estas imágenes, Bazoberry estrenó *La Guerra del Chaco 1932-1935* (1938), considerada la primera película sonora del país.

¹⁹ Las fotografías del archivo catalogadas en el año 1932 pertenecen en realidad a la misión de 1934, ya que se puede ver la presencia de los delegados de la segunda visita.

²⁰ El Archivo Audiovisual del CICR cuenta con un total de 91 imágenes del conflicto: 6 fotografías de aviones sanitarios, 3 de barcos de transporte de heridos, 1 tren, 8 de ambulancias, 19 de hospitales de campaña, 9 de puestos de sanidad en el frente, 9 de enfermeras, médicos y personal de la Cruz Roja local, 32 de prisioneros de guerra, un paisaje, una vista aérea la ciudad de Quime y 2 de indígenas bolivianos. <https://avarchives.icrc.org>.

Las fotografías de los campamentos en Bolivia presentan conjuntos de prisioneros paraguayos ordenados en filas. Tomadas con encuadres similares y en los mismos lugares, el cautiverio está deshecho en estas fotos al no mostrarse el día a día de los prisioneros o sus labores cotidianas. El “tratamiento” diario en las fotos del CICR ha desaparecido y en su lugar hay un conjunto de personas en una situación de espera (acostados, aburridos, descansando), en un confinamiento temporal que comparten tanto bolivianos como paraguayos. Según Fiore y Butto, es frecuente para la fotografía etnográfica evadir el registro de las condiciones del “encierro real” al que estaban sometidas las personas fotografiadas, mostrando, sin embargo, a los sujetos responsables de la captura, a los miembros de las organizaciones que avalan la exhibición de los cautivos y a “las rejas o edificios que aprisionan a los sujetos exhibidos” (16). Por ejemplo, en el retrato de grupo de 1933 tomado por Tállice en la primera misión (Figura 14) se ven varios niveles de filas de soldados ordenados por altura en cuyo eje superior están los oficiales de mayor rango debajo de una fuente. La cadencia militar en esta imagen está dada por el posicionamiento jerárquico sin perder el orden. La presencia de guardias en ambos lados nos recuerda que estos luchadores son prisioneros. La idea de cautiverio está reforzada por la presencia de la reja que entra fuera de foco al frente desde la izquierda y que se va definiendo hasta poder componerse como “soporte” del brazo del prisionero paraguayo cómodamente sentado con sus piernas cruzadas.



Figura 14. Bolivia. Provincia de Inquisivi, Quime.
Grupo de prisioneros de guerra paraguayos. 1933. Tállice.

Ahora bien, sabemos por testimonios de cartas al CICR que las fotografías de cautivos registran una puesta en escena, esto es, son fotos de una escena que ha sido armada y está arreglada por los Estados especialmente para las cámaras de la misión

sanitaria (Palmieri 56). Y también sabemos que las cámaras del CICR van al mismo tiempo a imponer una pose, van a someter a los cuerpos a una nueva captura en la pose, a una nueva exhibición, a una nueva escenificación con fines de “promoción humanitaria” para el público europeo. En este sentido, por un lado, las fotografías son proyecciones visuales (visualidades/visiones) desplegadas por el poder soberano con el propósito de mostrar un ejército moderno, disciplinado y ordenado capaz de obedecer a las regulaciones y códigos de conducta bélica internacionales en cuanto a la captura en la guerra. Y por otro, son “mediaciones visuales de un sufrimiento distante” encuadradas y programadas con fines humanitarios para crear una consciencia pública e intentar aliviar el sufrimiento humano (Dencik y Allan 1182). Pero como advierte Jens Andermann, “la escenificación de lo real [. . .] debe doblarse ante la presión de *lo indexical*, que rebasa sus márgenes por ambos lados, un exceso que el aparato fotográfico no puede más que registrar” (198, énfasis mío). En efecto, aunque la fotografía intente borrar la escenificación de las condiciones de cautiverio o de las condiciones de exhibición que quiere proyectar el gobierno boliviano y el CICR a la comunidad internacional, hay un “exceso” que queda registrado en la imagen que borra materialmente la diferencia entre captores y cautivos, la foto de Tálíce (Figura 14) parece la de un grupo de militares del mismo ejército que ha intentado súbitamente ponerse en frente de la cámara, que ha hecho todo lo posible para poder ingresar a la foto del CICR: algunos guardias se han subido a la fuente para poder entrar en la instantánea, otros posan como para un retrato de parada frente a la cámara sin prestar atención a los prisioneros a los que no están siquiera mirando, e inclusive se han sumado un niño y varios civiles. Las imágenes de los prisioneros paraguayos en Bolivia entonces pueden verse como una muestra de una captura generalizada, un espacio en donde todos por igual son sujetos disponibles, todos son mano de obra aprovechable de la maquinaria bélica del Estado, ya sea para trabajar en la construcción o en el campo, o para luchar por la “patria” en el frente.



Figura 15. Paraguay. Pozo Azul. Prisioneros de guerra bolivianos heridos esperando evacuación. 1933. R. Tálice.

Del mismo modo deben ser leídas las numerosas imágenes del CICR que se dedican a registrar la gran cantidad de prisioneros en los acantonamientos en el Paraguay (Figura 15). La composición parece estar articulada para mostrar una multitud, una multitud que ha sido forzada a posar para poder inscribir en la imagen aquellos códigos visuales etnográficos de exhibición: cautivos agachados y sus captores parados, miembros de la organización que ratifica la exhibición—parados a la izquierda con una suerte de documento en papel—y la precaria prisión abierta de fondo. Las fotografías de aglomeraciones de prisioneros de guerra señalan la aparición de una multitud (la multitud) que en este caso está apresada y doblegada. En este sentido, estas fotografías proyectan las fantasías y las ansiedades de las elites rectoras al sugerir que todo elemento popular incontrolable puede ser cazado y sometido, o encuadrado e inmovilizado. Las fotografías de prisioneros sin duda son parte de este repertorio en tanto muestran al enemigo contenido y doblegado. Pero esta multitud, tomada desde la altura, señala que la relación entre captores y cautivos no es tan clara visualmente: algunos prisioneros están parados y algunos guardias agachados, algunos están yéndose de la foto, algunos prisioneros bolivianos están usando sombreros y parte del uniforme paraguayo. Es también una multitud sin orden militar, sin filas, sin uniforme, que se pierde en diagonales, que escondida en la sombra del atardecer se nos hace más esquiva. La repetición de sombreros funciona como el anclaje visual que provoca una resonancia de estas fotografías con las imágenes del surgimiento y el lugar de las multitudes en la escena política de principios de siglo XX, imágenes de la aparición de lo popular, en las

caras y los cuerpos amuchados, juntos, sin la regulación del retrato de grupo como género.²¹



Figura 16. Esperanza. Prisioneros de guerra bolivianos esperando por un convoy.

Las imágenes del CICR revelan la condición en que se encontraban los soldados cautivos en diferentes acantonamientos: rostros hambrientos, cuerpos enflaquecidos, desaliñados o con ropa que no pertenece al uniforme de guerra boliviano. Una tras otra, las fotos descubren soldados que han perdido la pertenencia a su ejército y no solo por la ausencia de la ropa que los uniforma, sino por el abandono de aquella postura firme, de la pose marcial, en contraste con las imágenes de los paraguayos en Bolivia (Figura 14). Las cámaras del CICR, en este caso, llevan las imágenes de los acantonados hacia el lugar de exiliados, desplazados o refugiados que de algún modo han sido amparados y son protegidos por el Estado paraguayo. Esta “adopción”, sin embargo, no tan cierta, ya que el Paraguay inmediatamente transforma a los capturados en cuerpos disponibles para trabajar en la máquina estatal, para mantener y sustituir las fuerzas productivas del país, mientras la población masculina activa nacional migra al frente de guerra.

Las fotografías humanitarias del CICR, como se ha indicado anteriormente, están pensadas para que el público que las consume no tenga la oportunidad de “enfrentarse a la humanidad *del* otro y a la humanidad *en* el otro” (Chouliaraki 77). La

²¹ Para Didi-Huberman un pueblo no tiene retrato, pero sí tiene imagen. El retrato de grupo, en cambio, sigue una regla: el grupo debe subsumirse en la autoridad de “lo mismo”. El retrato de grupo debe poder ser legible a través de una regulación productora de jerarquías sociales; su ejemplo paradigmático son los retratos de tropas, y su contracara, el rebaño (61-63). Un *retrato* no puede capturar una “jauría informe”, ya que imprevisiblemente la imagen podría llegar a mostrar a un pueblo.

utilización de encuadres y herramientas visuales de una fotografía etnográfica que seguía un paradigma evolutivo, en este sentido, acentúan la imposibilidad de mostrar al otro en tanto sujeto o individuo, y sugieren más bien la posibilidad de “exhibirlo” o “documentarlo” como objeto foráneo o exótico (Fiore y Butto 7). Las fotografías de prisioneros de CICR son una aparición del otro como cuerpo capturado, doblegado y disponible que termina satisfaciendo la curiosidad voyeurística sobre el cuerpo del otro, especialmente en una guerra en la que el combate cuerpo a cuerpo fue muy escaso. La mayoría de las batallas por trincheras, fuertes y posiciones se decidieron con cañones de grueso calibre, morteros, ametralladoras y armas automáticas que distanciaban los cuerpos en conflicto, que dilataban y hacían difusa la aparición del enemigo en ambos lados. Y cuando el cuerpo del otro aparecía, lo hacía cómo cadáver ya putrefacto, calcinado por el sol, infectado de moscas, o ya espectro en la locura de la sed infinita. En este sentido, las imágenes del CICR en los acantonamientos nos devuelven cuerpos a ser protegidos y mantenidos con vida, pero atrapados, capturados y doblegados por la mirada internacional.



Figura 17. Campo Grande. Prisioneros de guerra bolivianos con delegado del CICR. 16/05/1933.

La fotografía de 1933 de los delegados del CICR junto a dos prisioneros bolivianos y un guardia paraguayo en Campo Grande es en este sentido reveladora (Figura 17). Tomada frente a una de las precarias construcciones donde dormían los cautivos, Gallard con la banda característica de la Cruz Roja en el brazo y Tálce del lado opuesto, apuntalan a dos soldados bolivianos de diferentes etnias. La composición que intenta hacer coincidir la mirada del espectador con la del cautivo o el doliente, o encontrar en el sufrimiento del prisionero un momento compasivo, piadoso y humano, se desfigura al hacer prevalecer una escena de contrastes raciales en la que los soldados bolivianos están empequeñecidos, disminuidos y comprimidos. Está extensamente estudiado el trato diferencial que se hacía en los acantonamientos según raza y clase

social de los prisioneros y los modos en que circulaban estereotipos sobre los indígenas bolivianos como anñados y tímidos (Shesko, 32). En la imagen, por ejemplo, estos tropos están acentuados al posicionar dos hombres de baja altura juntos, con sus vestimentas llenas de polvo y desalineadas en comparación con los delegados y el guardia. Las escenas de los acantonamientos son escenas de demostraciones de poder, catalogación y exhibición de los cuerpos doblegados.

Es imposible calcular el impacto de las fotografías del CICR en la comunidad internacional del momento: qué acciones generó, cuántos fondos movilizó y, finalmente, qué tipo de consciencia despertó en el público. Quizá la Guerra del Chaco pasó a ser un remoto conflicto en naciones que vivían en aquellos lugares fuera del imperio donde regía la ley de la violencia y la sangre, o quizá funcionó como una llamada de atención ante un futuro lúgubre, un futuro de guerra entre “naciones civilizadas”; naciones que, tan solo unos años después, iban a masificar y perfeccionar la captura, explotación y eliminación sistemática de cautivos.

Mi intento en estas páginas fue señalar dentro de los registros fotográficos de prisioneros del CICR durante la guerra una escisión en el centro de la representación visual: por un lado, la cámara mostrando lo que excede y sobrepasa al espectáculo estatal, esto es, el excedente a la puesta en escena de los prisioneros y, por otro lado y al mismo tiempo, la cámara como mecanismo esencial de reproducción del espectáculo de captura de prisioneros avalado, legitimado e inscripto en las coordenadas de captura de los Estados en guerra. Las misiones de 1933 y 1934 fueron misiones de intervención sanitaria y de ayuda humanitaria de un organismo internacional; ahora bien, para que haya podido existir la mirada de las cámaras del CICR en los campos, esta debió estar autorizada por los gobiernos y por los ejércitos de ambos países: la mirada debió estar inscripta simbólicamente y materialmente en el mismo mecanismo de captura militar, en la misma estructura de opresión y explotación del ejército captor (Masotta 11-12). Las imágenes fotográficas del Archivo Audiovisual del CICR son imágenes que *dependen de y existen por* la guerra y en consecuencia son un producto de esta doble escenificación: la de mirada estatal y la de la mirada humanitaria que implica una doble captura, la de los prisioneros por los ejércitos y la de los prisioneros por las cámaras. Al mismo tiempo, creo que es fundamental comenzar a pensar los cruces, las intersecciones e interposiciones entre la fotografía humanitaria y la fotografía de Guerra en América Latina. La imagen humanitaria pertenece a un tipo de régimen visual en constante negociación y choque con el concepto de realismo y veracidad en la documentación fotográfica, ya que en el caso de la fotografía humanitaria es consciente y deliberada la

búsqueda del encuadre, el sometimiento de los cuerpos para la pose, la escenificación y la edición activa con fines exclusivos. La fotografía con fines humanitarios atraviesa discursos críticos sobre la imagen, la antropología visual y la iconología del sufrimiento (como por ejemplo en los trabajos de Susan Sontag, Elaine Scarry o Stephen Eisenman) invitándonos a repasar las fricciones entre la fotografía y el concepto de humanidad en el intervencionismo de las llamadas “naciones de occidente” en América Latina.

Bibliografía

- ACICR (Archivo del Comité Internacional de la Cruz Roja). 1934. *Crónica* (CR) 182.
- Andermann, Jens. 2007. *The Optic of the State. Visuality and Power in Argentina and Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Chambi Ocaña, Airton. 2018. “Los Prisioneros Bolivianos en la Guerra del Chaco”. *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional* (12, 54): 13-32.
- Chesterton, Bridget Maria. 2017. “Introduction: An Overview of the Chaco War”. En Bridget Maria Chesterton, *The Chaco War: Environment, Ethnicity and Nationalism*. London: Bloomsbury Academic.
- Chouliaraki L. 2012. *The Ironic Spectator: Solidarity in the Age of Post-Humanitarianism*. Cambridge: Polity Press.
- Cramer, Lucien. 1935. “Mission au Paraguay et en Bolivie”, *Revue Internationale de la Croix-Rouge RICR*, (195, Marzo). n/a.
- Cote, S. 2013. “A War for Oil in the Chaco, 1932-1935.” *Environmental History* (18, 4): 738-58.
- Dalla-Corte Caballero, Gabriela. 2010. *La Guerra del Chaco: Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*. Rosario: Prohistoria.
- Dencik, Lina y Stuart Allan. 2017. “In/visible conflicts: NGOs and the visual politics of humanitarian photography”. *Media, Culture & Society*. (39, 8): 1178-1193.
- Didi-Huberman, Georges. 2014. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- Dowd, Shannon. 2019. “Moth-Eaten Maps and Empty Wells: Augusto Roa Bastos, Augusto Céspedes, and the Chaco War Archive.” *Journal of Latin American Cultural Studies* (28, 2): 179-94.

- Eisenman, Stephen. 2007. *The Abu Gbraib Effect*. London: Reaktion.
- Favre, Guillaume (Colonel-divisionnaire). 1934 “L’Intervention du Comité international de la Croix-Rouge en Amérique latine (conflit du Chaco)”. *Revue Internationale de la Croix-Rouge RICR*, (183, Marzo): 193-233.
- Feherenback, Heide y Davide Rodogno. 2015. “The Morality of Sight: Humanitarian Photography in History”. En Heide Feherenback y Davide Rodogno, *Humanitarian Photography. A History*. Cambridge: Cambridge University Press. 1-21.
- Fiore, Dánae y Ana Butto. 2014. “Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Open access <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67326>.
- Herrera, Marcelo E. 2020. *Prisioneros Bolivianos de la Guerra del Chaco*. San Lorenzo: CBediciones.
- La Foy, M. *The Chaco Dispute and the League of Nations*. Ann Arbor, 1946.
- Massota, Carlos. 2011. *Indios en las primeras postales fotográficas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires: La Marca.
- McCormack, Brian. 1999. “A Historical Case for the Globalisation of International Law: The Chaco War and the Principle of *Ex Aequo Et Bono*”. *Global Society* (13, 3): 287-312.
- Morieux, Renaud. 2019. *The Society of Prisoners: Anglo-French Wars and Incarceration in the Eighteenth Century*. Oxford: Oxford University Press.
- Palmieri, Daniel. 2007. “Mission humanitaire ou voyage d’étude? Le CICR et la guerre du Chaco”. En Nicolas Piana, Francesca. 2015. “Photography, Cinema, and the Quest for Influence. The International Committee of the Red Cross in the Wake of the First World War”. En Heide Feherenback y Davide Rodogno, *Humanitarian Photography. A History*. Cambridge: Cambridge University Press. 140-164.
- Richard, Nicolás. 2011. “La Tragedia Del Mediador Salvaje. En Torno a Tres Biografías Indígenas De La Guerra Del Chaco”. *Revista De Ciencias Sociales* (3, 20): 49-80.
- Scarry, Elaine. 1985. *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*. New York: Oxford University Press.
- Shesko, Elizabeth. 2017. “‘Same as Here, Same as Everywhere’: Social Difference among Bolivian Prisoners in Paraguay”. En Bridget Maria Chesterton, *The*

Chaco War: Environment, Ethnicity and Nationalism. London: Bloomsbury Academic. 21-41

Singer, David J., Melvin Small, and Robert Bennett. 1990. *Resort to Arms: International and Civil Wars, 1816-1980*. Ann Arbor, MI: UMI.

Sontag, Susan. 2003. *Regarding the Pain of Others*. New York: Farrar, Straus and Giroux.